



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

En nombre y representación de la firma IRAOLA Y CIA S.A., declaramos bajo juramento, en los términos previstos por la Disposición ANMAT N° 2275/06, que los Productos Médicos para Diagnóstico de Uso In-Vitro cuyos datos identificatorios y demás características se detallan a continuación, CUMPLEN los requisitos técnicos previstos en el Anexo I de la Disposición ANMAT N° 2674/99, conservándose la documentación respaldatoria a disposición de las autoridades en el domicilio de la empresa.

Nombre técnico del producto:

Cocaína (COC) Prueba Rápida en Cassette / Panel / Dipstick

Nombre comercial:

Cocaína (COC) Prueba Rápida en Cassette / Panel / Dipstick

Presentación/es: Kits conteniendo lo necesario para realizar 25/50 determinaciones.

- 25/50 cassettes en pouch de aluminio con desecante y rótulo interno, 25/50 goteros (pipeta gotero), 1 manual de instrucciones.
- 25/50 paneles en pouch de aluminio con desecante y rótulo interno, 1 manual de instrucciones.
- 25/50 dipsticks en pouch de aluminio con desecante y rótulo interno, 1 manual de instrucciones.

Uso previsto:

Prueba rápida para la detección cualitativa de metabolitos de cocaína en orina humana a un nivel de corte (cut-off) de 300ng/ml, 100ng/ml, 150ng/ml y 200ng/ml para la molécula de benzoilecgonina. Solo para uso profesional de diagnóstico in vitro.

Período de vida útil: 24 meses

Condiciones de conservación: Conservar en el pouch sellado a temperatura ambiente o refrigerado (2-30°C). No congelar.

Nombre y domicilio del fabricante:

HANGZHOU ALL TEST BIOTECH CO., LTD. - 550 Yin Hai Street Hangzhou Economic and Technological -Development Area- 310018 Hangzhou - PR China

Importador y Acondicionador: IRAOLA y CIA. S.A. - Viamonte 2146 - Piso 7° y 10° Tel. 4952-9800 - Ciudad de Buenos Aires - (CP 1056ABH) - Argentina

Categoría: Venta exclusiva a laboratorios de análisis clínicos. USO PROFESIONAL EXCLUSIVO.

IRAOLA Y CIA.

GLADYS S. PORTA
MODERADA

IRAOLA Y CIA. S.A.
Dra. SUSANA E. INDABURU
FARMACEUTICA
M.N. 1.053
DIRECCIÓN TÉCNICA

F

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de julio de 2017.

Representante Legal
Firma y Sello

[Handwritten signature]
IRAOLA Y CIA
GLADYS S. PORTO
APODERADA

Director Técnico
Firma y Sello

[Handwritten signature]
IRAOLA Y CIA, S.A.
Dra. SUSANA E. INDABURU
FARMACEUTICA
L.N. 11.653
DIRECCIÓN TÉCNICA



MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE POLÍTICAS, REGULACIÓN E INSTITUTOS
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y
TECNOLOGÍA MÉDICA

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 2275/06, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma.

Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM- 95 - 200.

Buenos Aires,

05 OCT 2017

Farm. MARIANO PABLO MANENTI
Director Nacional
Dirección Nacional de Productos Médicos
Dirección Nacional de Productos Médicos

Firma y Sello

Lic. ANDREA A. BOBNAK
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
REGISTRO DE PRODUCTOS
A.N.M.A.

1-17-3110-4263/17-9

Departamento de Registro

Firma y Sello